

Quito, 24 de Septiembre de 2007

**Señores Accionistas
JASGROUP S.A**

Cuidad

Señores Accionistas

Como es de su conocimiento, la dura crisis económica y política por la que atraviesa el país ha repercutido negativamente en el sector comercial en general, por lo que la compañía no ha podido cumplir con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2006.

Sin embargo de lo expuesto, la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo expresar que en el ámbito administrativo, laboral y legal, la compañía se ha manejado adecuadamente sin que hayan sucedido hechos extraordinarios.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas. En efecto el Balance General al 31 de diciembre no tuvieron ingresos ni gastos ya que la empresa no estuvo en actividad comercial, por lo tanto su valor de en el Estado de Perdidas y Ganancias es cero.

Esperamos que en el siguiente ejercicio se pueda cumplir con las metas proyectadas para la empresa y recomendamos a la junta mantener las políticas trazadas en espera de superar las circunstancias adversas.

Es todo cuanto puedo señalar en cumplimiento de mis obligaciones específicas en la Ley de Compañías, y según lo dispuesto en el Art., 1 de la Resolución No 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No 44 del 13 de Octubre de 1992.

Atentamente

**FAUSTO VALENCIA
GERENTE GENERAL**

